

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.263.

P & V, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «P & V, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, plaza del Doctor Laguna, 7, local 4, a las veinte horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Anulación del acuerdo de ampliación de capital de 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros), pendiente de ejecución, acordado en la Junta general ordinaria de accionistas de 29 de junio de 2001.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de fecha 26 de junio de 1998 y asimismo ratificación de la escritura de aumento de capital social de fecha 13 de agosto de 1998, otorgada ante el Notario don Miguel Ángel García Ramos, con el número 3015.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.861.

RADIO POPULAR, S. A. (COPE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Radio Popular, Sociedad Anónima, Cadena de Ondas Populares Españolas» (COPE), en su reunión del día 24 de mayo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2002, a las trece horas en los estudios centrales de la Cadena COPE, calle Alfonso XI, número 4, de Madrid, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento de Administradores previa determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración y remuneración de Consejeros.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 25 de junio de 2001.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.B de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital actual, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuados, dando nueva redacción al artículo 6 y concordantes, de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta general el día 25 de junio de 2001.

Octavo.—Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado, así como el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la propuesta de acuerdo de capital autorizado.

Están legitimados para asistir a la Junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, todos los accionistas titulares de acciones que las tengan inscritas en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jenaro González del Yerro Valdes.—25.279.

RADIO SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por medio del presente se convoca a los accionistas de la entidad «Radio Salud, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 460, 3.º, Barcelona, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen de las cuentas anuales de la sociedad cerradas en 31 de diciembre de 2001. Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de gestión, todo ello correspondiente al referido ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Exposición por el Director general de la compañía de la situación de la sociedad y global del sector y comentarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas sociales, que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Para poder concurrir a la Junta será necesario que los accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, depositen las acciones de que sean titulares en una institución bancaria o en la propia entidad «Radio Salud, Sociedad Anónima», y justifiquen tal depósito en el acto de comparecer como accionistas en la Junta general que se convoca.

En otro caso, la Junta no reconocerá la condición de socio de quien no justifique la titularidad y el depósito de las acciones de las que sean titular.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefina Moreno Gris.—23.603.

RADIO SON, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad «Radio Son, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las quince horas, en el domicilio social, calle Alférez Llobera Estrades, número 2, de Palma, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio de 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma prevista en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en la misma.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios, Antonio Pascual Melis y Juan A. Caballero Sánchez.—23.590.

RAFAEL HINOJOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social en Xátiva (Valencia), carretera de Simat, sin número, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión en base

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración, M.^a Dolores Sanmartín Fenollera.—22.393.

RADIO SON, S.A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad Radio Son, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, han acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2003, a las quince horas, en el domicilio social calle Alférez Llobera Estrades, número 2, de Palma, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma prevista en la vigente Ley de sociedades anónimas, la documentación e información prevista en la misma.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios, Antonio Pascual Melis y Juan A. Caballero Sánchez.—21.875.

RAFAEL MATÍAS SUCESTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la sociedad citada, celebrada el 19 de mayo de 2003, con carácter Universal, aprobó por unanimidad la escisión total de Rafael Matías Sucestore, Sociedad Anónima, que queda disuelta sin liquidación, siendo beneficiarias las sociedades de nueva constitución que se denominarán Rafael Matías Sucestore, Sociedad Limitada, con domicilio en Bilbao, calle Correo, número 14, y Matías Moda Hombre, Sociedad Limitada, con domicilio en Bilbao, Alameda de Urquijo, número 2 bis, a las cuales se transmiten los activos y pasivos de la sociedad escindida que se detallan en el Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya. A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 del mismo texto legal, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao a 19 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios. Rafael Matías Vime y Raquel Matías Vime.—22.034. 2.^a 27-5-2003

RAFRA 2000, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en

Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 10,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—23.285.

RAMIRO BERMÚDEZ DE CASTRO Y SÁNCHEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio, sito en Cartagena, C/Mezquita, s/n, el día 16 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cartagena, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—21.973.

RASAL CARTERA, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—23.286.

REAL JAÉN CLUB DE FUTBOL, S. A. D.

Oferta derecho de suscripción preferente

En cumplimiento de lo establecido en el art. 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas, que la Junta General Ordinaria, celebrada el día 27 de diciembre de 2002, acordó una ampliación del Capital Social en las siguientes condiciones:

Aumento del Capital, mediante la emisión de 119.700 acciones de la misma clase y derechos que las existentes, con un valor nominal de 8,39 euros cada una, que se llevaría a cabo, previéndose su suscripción incompleta, mediante compensación de créditos en cuantía de 654.420 euros, es decir 78.000 acciones y el resto de 41.700 acciones equivalentes a 349.863 euros, mediante aportaciones dinerarias, con desembolso total.

El titular del crédito por el importe referido es el accionista La Balconada MCMIC, S.L., constando informe del Auditor D. Pedro Real Pascual a los efectos del art. 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, se fija un plazo de un mes, contado a partir de la publicación del acuerdo de aumento de capital en el BORME, pudiendo los actuales accionistas suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, mediante ingreso en la cuenta bancaria de la sociedad en Caja Rural de Jaén, en la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Pasado dicho plazo, se fija otro de treinta días naturales, a partir de aquél en que venza el anterior, para que cualquier persona física o jurídica pueda suscribir las acciones que correspondan hasta completar las 41.700 indicadas anteriormente.

Jaén, 26 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Moreno Medina.—21.782.

RENTA VARIABLE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Renta Variable, S.A., con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social, Paseo de Recoletos 17, de Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Segundo.—Estudio reparto de beneficios, tras constituir las reservas y provisiones que procedan, pago de impuestos y gratificación Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, Pedro Borrachero González.—25.278.

PUERTO DE SAN CIPRIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de 19 de Mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 18 de Junio de 2004 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el local del domicilio social, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Facultar expresamente a los miembros del Consejo de Administración de la sociedad a fin de que proceda a realizar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Cervo, 19 de mayo de 2004.—D. Sergio Blas Fontán. Secretario del Consejo de Administración.—24.778.

PUERTOMENOR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—24.775.

QUOTATION, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Quotation SICAV, Sociedad Anónima, para el día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones,

planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial en la Bolsa de Valores de Barcelona de las acciones representativas del capital social. Correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones de la sociedad representadas en anotaciones en cuenta, previa revocación de la designación de la entidad encargada del registro contable.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de un Reglamento específico para la Junta general de accionistas y modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales, en cumplimiento de la normativa de transparencia de sociedades cotizadas, con el objeto de introducir de un nuevo artículo 13 bis relativo al derecho de información de los accionistas de la sociedad, así como de dar nueva redacción al artículo 15 relativo a la obligación del Consejo de Administración de dictar un Reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del propio Consejo.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 BIS referido al Comité de Auditoria.

Sexto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales con el objeto de introducir un nuevo artículo 13 bis, en el caso de que acuerde la exclusión a cotización, o 13 ter, en caso contrario, relativo al ejercicio del derecho al voto y otorgamiento de la representación por medios a distancia.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejo Delegado realizada durante el ejercicio de 2003.

Noveno.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Décimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los puntos 3.º, 4.º y 5.º del orden del día se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas sólo en el caso de que no se adopten los puntos 1.º y 2.º del orden del día de dicha Junta.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

En Madrid, a 20 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Ángel Tomás Ordóñez Sánchez.—24.989.

RADIO SON, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad Radio, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las quince horas, en el domicilio social, calle Alférez Llobera Estrades, número 2, de Palma, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2003, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma prevista en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en la misma.

Palma, 10 de mayo de 2004.—Administradores solidarios, Antonio Pascual Melis y Juan Antonio Caballero Sánchez.—24.600.

RAFRA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legis-

66693, I/A 2 (17.03.14).

132242 - ORIGINAL EUROPA SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Ampliación de capital. Capital: 7.200,00 Euros. Resultante Suscrito: 13.000,00 Euros. **Datos registrales.** T 2555 , F 111, S 8, H PM 72917, I/A 2 (17.03.14).

132243 - JAN CHOUERI MANAGEMENT AND CONSULTING SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Constitución. Comienzo de operaciones: 24.01.14. Objeto social: La actuación como representante o por cuenta de terceros mediante contraprestación, en actividades mercantiles y particulares, a excepción de aquellas actividades que por Ley se rijan por legislación específica para su constitución... Domicilio: PASEO ILLETAS 109 3 A - ILLETAS (CALVIA). Capital: 3.100,00 Euros. **Declaración de unipersonalidad. Socio único: CHOUERI JAN. Nombramientos.** Adm. Unico: CHOUERI JAN. **Datos registrales.** T 2565 , F 180, S 8, H PM 73526, I/A 1 (17.03.14).

132244 - MARTHANA, BALEAR DE RESTAURACIONES SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Ampliación de capital. Capital: 50.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 53.300,00 Euros. **Cambio de domicilio social.** AVDA SON RIGO 18-BAJOS (PALMA DE MALLORCA). **Datos registrales.** T 2295 , F 37, S 8, H PM 59504, I/A 3 (17.03.14).

132245 - WILLIAM PEHLE INTERNATIONAL INVESTMENT SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: WILLIAM FRANZ E. PEHLE. Liquidador: WILLIAM FRANZ E. PEHLE. **Revocaciones.** Apoderado: ROCA COLOM ANDRES. **Nombramientos.** Liquidador: WILLIAM FRANZ E. PEHLE. **Disolución.** Voluntaria. **Extinción. Datos registrales.** T 1472 , F 28, S 8, H PM 26668, I/A 7 (17.03.14).

132246 - COLORES DE ALP 2004 PALMA DE MALLORCA SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: RIU RENE MICHEL PIERRE. **Nombramientos.** Adm. Unico: MATERIS PAINTS ESPAÑA SL. **Datos registrales.** T 2437 , F 215, S 8, H PM 32013, I/A 11 (17.03.14).

132247 - REAL ESTATE INTERNATIONAL BUSINESS SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Constitución. Comienzo de operaciones: 3.03.14. Objeto social: La gestión inmobiliaria. El alquiler de bienes inmuebles, mediación en la compraventa de inmuebles y tramitación de préstamos y otros servicios de reserva y actividades relacionadas con el turismo.- Domicilio: C/ PEDRO DEZCALLAR I NET 11 - LOCAL 9 (PALMA DE MALLORCA). Capital: 20.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Unico: MAS SALAMANCA MIGUEL. **Datos registrales.** T 2565 , F 186, S 8, H PM 73527, I/A 1 (17.03.14).

132248 - RADIO SON SA(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Situación concursal. Procedimiento concursal 125/2007. FIRME: Si, Fecha de resolución 29/11/2012. Auto de conclusión del concurso Inexistencia de bienes. Juzgado: num. 1 DE LO MERCANTIL DE PALMA. Juez: VICTOR FERNANDEZ GONZALEZ. Resoluciones: DECLARA: La conclusión del presente concurso por inexistencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables; El cese de todas las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor.- La extinción de la Sociedad y el CIERRE de la hoja registral. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 125/2007. FIRME: Si, Fecha de resolución 29/11/2012. Cese de las limitaciones de las facultades de administración. Juzgado: num. 0 DE LO MERCANTIL DE PALMA. Juez: VICTOR FERNANDEZ GONZALEZ. **Situación concursal.** Procedimiento concursal 125/2007. Fecha de resolución 8/05/2007. Revocación de administradores concursales. Juzgado: num. 1 DE LO MERCANTIL DE PALMA. Juez: VICTOR FERNANDEZ GONZALEZ. Administrador Concursal. Fecha 29/11/2012, NIF/CIF 43016862P. MOYA QUINTERO ANTONIO. **Extinción. Datos registrales.** T 2285 , F 134, S 8, H PM 10959, I/A 23 (17.03.14).

132249 - BALTECMA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Revocaciones. Apo.Man.Soli: SALGADO OTONES DIEGO. **Datos registrales.** T 2527 , F 68, S 8, H PM 36308, I/A 29 (17.03.14).

132250 - CONSTRUCCIONES MANACOR VARON Y BLANQUER SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Ceses/Dimisiones. Adm. Mancom.: VARON LOPEZ ANTONIO;BLANQUER DOMENGE ANTONIO. **Nombramientos.** Adm. Unico: BLANQUER DOMENGE ANTONIO. **Modificaciones estatutarias.** Cambio del Organismo de Administración: Administradores mancomunados a Administrador único. **Cambio de domicilio social.** C/ NA XICAMUNDA 2 BAJOS - LOCAL DOS. (MANACOR). **Datos registrales.** T 1120 , F 8, S 8, H PM 14878, I/A 4 (17.03.14).

132251 - BRUJULA, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Modificaciones estatutarias. Se acuerda modificar la forma de convocatoria de la Junta General de Accionistas y, en su consecuencia, SE MODIFICA LA REDACCION DEL ARTICULO 11º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. . **Datos registrales.** T 2023 , F 181, S 8, H PM 35779, I/A 22 (18.03.14).

132252 - THE M GRUP MIC SL(R.M. PALMA DE MALLORCA).

Constitución. Comienzo de operaciones: 19.02.14. Objeto social: La gestión, intermediación, administración y explotación de hoteles, establecimientos y destinos turísticos, Códigos CNAE 5510, 5520 y 5590, restaurantes, bares, cafeterías, Códigos CNAE 5610, 5621, 5629 y 5630, salas de fiestas, Código CNAE 9004, centros de "wellness", Código CNAE 9313, 9602, salon. Domicilio: C/ SOLO 37 BAJA - LOCAL COMERCIAL Nº 19, EDIFICIO (PALMA DE MALLORCA). Capital: 28.500,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Unico: 3VALENTS EMPRENEDORS SL. **Datos registrales.** T 2565 , F 192, S 8, H PM 73528, I/A 1 (18.03.14).